28 años de inflación de un solo dígito, reflejo de la AUTONOMÍA DEL BCRP

MARCELO QUISPE* Y GARY AGUILAR**

Este artículo hace un recuento histórico de la inflación en el Perú y en América Latina. Resalta el logro de la autonomía del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), tras las reformas estructurales de los años noventa, y la construcción de su credibilidad —en línea con la consolidación del régimen de metas explícitas de inflación (MEI)— como factores clave en el éxito del país al mantener la inflación en un solo dígito durante los últimos 28 años. No obstante, advierte de riesgos exógenos a la institución que amenazan con socavar su autonomía, lo que dificultaría su capacidad de responder eficazmente a las presiones inflacionarias, como lo ha hecho hasta ahora.

* Especialista, Departamento de Publicaciones Económicas del BCRP
marcelo.quispe@bcrp.gob.pe

** Especialista sénior, Departamento de Publicaciones Económicas del BCRP
gary.aguilar@bcrp.gob.pe

EL PERÍODO MÁS PROLONGADO EN LA REGIÓN LATINOAMÉRICA

La persistencia de tasas de inflación de un solo dígito en América Latina es un logro relativamente reciente en su historia económica, que se consolidó a partir de la década de 1990. Según datos del FMI (2024), entre 1979 y 1992, ningún país de la región logró mantener una inflación inferior al 10 por ciento. Sin embargo, entre 1993 y 1996, cuatro países alcanzaron esta meta y, entre 1997 y 1999, la mitad de las economías latinoamericanas registraron tasas de un solo dígito. Esta tendencia se generalizó en la década del 2000, hecho que reflejó mejoras en la estabilidad macroeconómica. Para 2024, la mayoría de los países de la región, con excepción de Argentina y Venezuela, lograron mantener la inflación bajo control, luego de las disrupciones económicas globales derivadas de la pandemia que llevó a los precios al alza en los años 2021 y 2022.

Si bien los bancos centrales de América Latina han tenido objetivos de política monetaria distintos a lo largo de la historia, sus acciones han mostrado patrones comunes. Jácome (2015) señala que han adaptado sus objetivos en función de las condiciones económicas y las prioridades de desarrollo de cada país, pasando de un enfoque en la estabilidad financiera a uno en el desarrollo económico y, finalmente, a la estabilidad de precios.

Desde su origen en la década de 1920[1] hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, los bancos centrales de la región se enfocaron en garantizar un financiamiento ordenado de la economía y la estabilidad del sistema financiero. Posteriormente, entre el período de posguerra y finales de los años ochenta, sus políticas estuvieron estrechamente vinculadas a las políticas económicas de los Gobiernos, proporcionando financiamiento al gasto público con el objetivo de impulsar el crecimiento económico. No fue sino hasta los albores de la década de 1990 que los bancos centrales tuvieron autonomía para fijar sus objetivos de política, con un énfasis predominante en la estabilidad de precios. Jácome y Vázquez (2005) documentan que numerosos países implementaron reformas legales para fortalecer la independencia de sus bancos centrales, entre ellos Chile (1989), Argentina (1992 y 2002), Colombia (1992), Perú (1993) y México (1993). Sin embargo, estos autores advierten que la independencia legal no siempre se tradujo en independencia *de facto*. Un ejemplo de ello es Argentina, donde el Gobierno ha influido en las decisiones del banco central. En contraste, el caso de Brasil es particular, ya que, a pesar de no contar con una independencia legal explícita, su banco central ha actuado con autonomía en la formulación de su política monetaria[2].

> Si bien los bancos centrales de América Latina han tenido objetivos de política monetaria distintos a lo largo de la historia, **sus acciones han mostrado patrones comunes.**

Durante la década de los noventa, una serie de reformas estructurales y la implementación de políticas monetarias restrictivas por parte de los bancos centrales fueron fundamentales para el control de la inflación en países como Chile, México, Perú y Colombia. Entre las medidas adoptadas destacaron la consolidación de la autonomía política y operativa de los bancos centrales[3], el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas de estos, así como una mayor disciplina fiscal por parte de los Gobiernos. Estas reformas permitieron que varios países de América Latina experimentaran una notable disminución de la inflación y alcanzaran tasas de un solo dígito en la mayoría de los casos.

A pesar de los avances en el control de la inflación, Pérez y Vernengo (2019) mencionan que la política monetaria durante este período enfrentó importantes desafíos, entre ellos crisis financieras y bancarias, lo que evidenció la divergencia entre la estabilidad financiera y la estabilidad de precios. Asimismo, los autores destacan que, en algunas economías, se generó un probable conflicto entre este último y el énfasis puesto en el manejo del tipo de cambio.

1 El primer grupo de bancos centrales en América Latina se estableció siguiendo el modelo de la Reserva Federal de Estados Unidos, fundada en 1913, inicialmente bajo el régimen del patrón oro. En 1922 se fundó el Banco de Reserva del Perú, seguido por el Banco de la República de Colombia en 1923. Chile y México crearon sus bancos centrales en 1925, mientras que Ecuador y Bolivia lo hicieron en 1927 y 1929, respectivamente. Posteriormente, tras el colapso del patrón oro, Argentina estableció su banco central en 1935 y Venezuela en 1939. Años después, el Banco Central de Brasil fue fundado en 1964, y el de Uruguay en 1967.

2 Ayres et al. (2019) mencionan que la independencia del Banco Central de Brasil es más una cuestión de hecho que de derecho. Si bien las influencias políticas y las presiones gubernamentales aún son significativas, en la práctica los Gobiernos se han abstenido de influir en las decisiones de política monetaria.

3 Los bancos centrales estarían libres de interferencias políticas en el diseño e implementación de sus políticas monetarias, incluyendo las limitaciones derivadas de prestar al Gobierno para cubrir déficits fiscales.

CUADRO 1 **Períodos más largos de inflación continua de un dígito en los países de LATAM a partir de 1951**

País	Período	# meses	# años
Perú	**Feb.1997-Ene.2025**	**336**	**28 años**
Chile	Oct.1994-Mar.2022	330	27 años y 6 meses
México	Abr.2000-Ene.2025	298	24 años y 10 meses
Colombia	Jun.2000-Jun.2022	265	22 años y 1 mes
Ecuador	Ene.1952-Ago.1970	224	18 años y 8 meses
Venezuela	Dic.1959-Jun.1974	175	14 años y 7 meses
Bolivia	Set.2011-Dic.2024	160	13 años y 4 meses
Brasil	Dic.2003-Oct.2015	143	11 años y 11 meses
Uruguay	Set.2004-Ene.2016	137	11 años y 5 meses
Paraguay	Jun.2011-Feb.2022	129	10 años y 9 meses
Argentina	Ago.1993-Mar.2002	104	8 años y 8 meses

NOTA: EN EL CASO DE MÉXICO SE CONSIDERAN LOS PRECIOS AL POR MAYOR ENTRE 1951 Y 1970.
FUENTE: BANCOS CENTRALES E INSTITUTOS DE ESTADÍSTICAS.

Hacia fines de la década de 1990 y principios del 2000, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú adoptaron el régimen de metas explícitas de inflación (MEI), una estrategia implementada después de que la variación de precios promedio en estos países descendiera a un solo dígito. Este esquema permitió que la política monetaria se orientara hacia el cumplimiento de un objetivo numérico definido y se consolidara desde el año 2000 como el marco predominante en la región. Armas y Gondo (2020), así como Pérez y Vernengo (2019), coinciden en que para economías abiertas este régimen de inflación es particularmente compatible con un tipo de cambio flotante que actúa como un amortiguador de choques externos.

En el Cuadro 1, que presenta los períodos más prolongados de inflación continua de un solo dígito en América Latina, se evidencia una tendencia hacia la estabilidad monetaria en la mayoría de los países de la región a partir de la década de 1990. Destaca el caso de Perú, que ha logrado mantener un récord de 28 años de inflación continua de un solo dígito desde febrero de 1997 hasta enero de 2025, gracias a la autonomía de su banco central y a la consolidación de un esquema MEI, implementado en 2002. Le siguen Chile (27 años y 6 meses) y México (24 años y 10 meses), ambos sustentados en sólidas políticas monetarias. En el caso del país sureño, la inflación escaló en abril de 2022 a tasas de dos dígitos por un aumento de la demanda y fuertes presiones de costos a nivel global[4].

Colombia (22 años y 1 mes) y Bolivia (13 años y 4 meses) también han mantenido niveles de inflación bajos, pese a enfrentar desafíos económicos. Brasil (11 años y 11 meses) registró un período prolongado de inflación controlada, mientras que Uruguay y Paraguay la han mantenido por debajo del 10 por ciento durante más de una década. Argentina experimentó un período de 8 años y 8 meses con variaciones de precios de un solo dígito, interrumpido por recurrentes crisis políticas y económicas que afectaron su estabilidad macroeconómica. Por otro lado, Ecuador y Venezuela registraron sus períodos más extensos de inflación constante de un dígito en las décadas que van del cincuenta hasta inicios del setenta.

En síntesis, a lo largo de la década de los noventa, las elevadas tasas de inflación de tres dígitos o más no solo desaparecieron en América Latina, sino que la mayoría de las economías que la conforman experimentó una remarcable disminución de los niveles de inflación, acorde con las tendencias globales. Como señala De Gregorio (2019), la reducción de las presiones inflacionarias fue un fenómeno generalizado a nivel mundial y no una dinámica exclusiva de los países latinoamericanos.

En la actualidad, las economías de la región han conseguido, con escasas excepciones, mantener niveles de inflación por debajo del 10 por ciento. Como resultado de ello, los riesgos de una inflación elevada y sus efectos adversos sobre la economía real no representan una amenaza inmediata. No obstante, esta estabilidad de precios enfrentó desafíos. Por ejemplo, la reciente pandemia y las disrupciones globales reactivaron presiones inflacionarias persistentes[5] que fueron

4 De acuerdo con el *Informe de Política Monetaria. Junio 2022* (Banco Central de Chile, 2022), la inflación en Chile escaló a niveles máximos de las últimas décadas a partir de abril de 2022, provocada por factores domésticos y externos.

5 A nivel global, las tasas de inflación exhibieron una marcada sincronización entre mediados de 2021 y fines de 2022, en especial en las economías avanzadas. En Estados Unidos y el Reino Unido se observaron niveles altos no vistos desde 1980, mientras que en la Eurozona se alcanzaron máximos.

GRÁFICO 1 **Inflación anual**
(%, IPC fin de período)

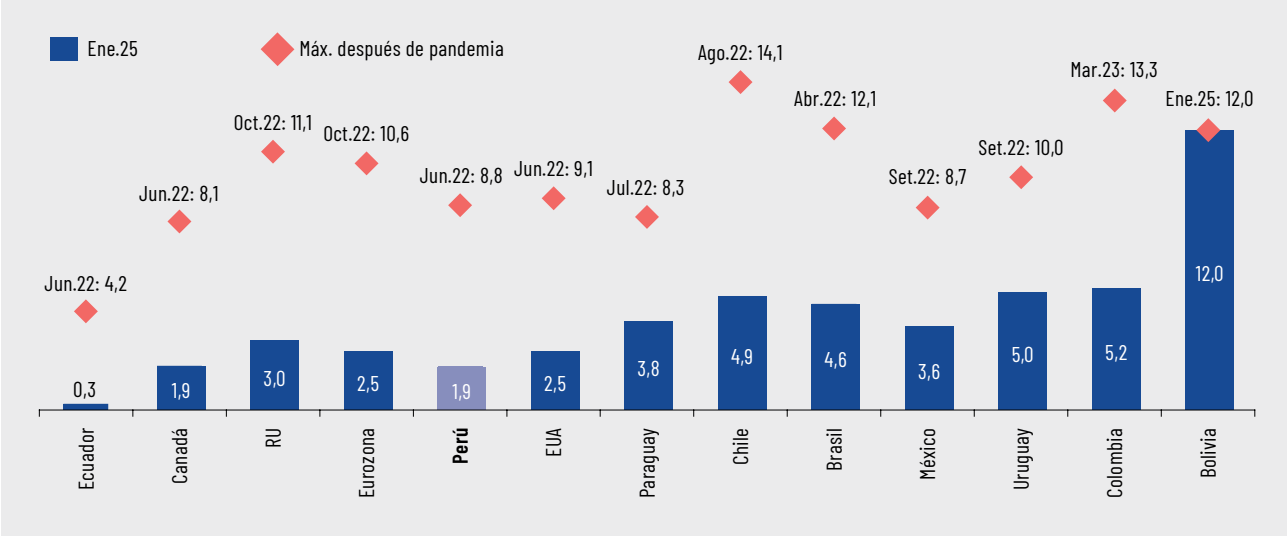

FUENTE: BANCOS CENTRALES.

impulsadas por la volatilidad en los precios de las materias primas, las interrupciones en las cadenas globales de suministro y las tensiones comerciales.

El Gráfico 1 ilustra que, en 2022 y 2023, Chile, Brasil y Colombia registraron tasas de inflación superiores al 10 por ciento, mientras que Perú alcanzó un pico del 8,8 por ciento a mediados de 2022 y México un máximo de 8,7 por ciento al cierre del tercer trimestre de dicho año. Posteriormente, estos países lograron reducir sus tasas de inflación a niveles controlados, lo que reflejó la capacidad de sus bancos centrales para responder eficazmente a los distintos choques inflacionarios. Este desempeño evidencia la creciente resiliencia de la región y la credibilidad de sus bancos centrales para implementar políticas destinadas a mitigar la inflación, sin perder de vista su objetivo de mediano y largo plazo de mantenerla en niveles bajos y estables.

PERÍODO MÁS LARGO DE INFLACIÓN DE UN DÍGITO

El prolongado período de inflación de un solo dígito en el Perú, que precede naturalmente al actual de estabilidad de precios, no ha sido un logro sencillo para el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). En su análisis histórico sobre la política monetaria del país, Pastor (2023) concluye que, durante gran parte del siglo XX, la evolución de los precios fue menos consistente con la estabilidad monetaria. Sin embargo, a partir de los noventa, se observa una mayor coherencia entre la dinámica inflacionaria y las metas establecidas por el instituto emisor, lo que refleja una mayor efectividad en la conducción de la política monetaria.

Antes de su creación, como Banco de Reserva del Perú en 1922, la inflación en el Perú presentaba una marcada volatilidad[6]; después del mismo se mantuvo relativamente baja, aunque también con episodios de deflación en algunos años[7] hasta la década de 1950. En dicho período se observa una inflación menor al 10 por ciento anual, registrada entre 1921 y 1940 (Cuadro 2). Sin embargo, a partir de la década del cincuenta, los incrementos en los precios comenzaron a intensificarse y alcanzaron niveles elevados en la década de 1970 y, después, escalaron a tasas de cuatro dígitos hacia finales de los años 80. En los noventa, la inflación empezó a descender de manera significativa, proceso en el que

CUADRO 2 **Período continuo de inflación de un dígito**
(Fin de período)

Período	Años
1901	1 año
1904	1 año
1906-1908	3 años
1910-1912	3 años
1914-1916	3 años
1921-1940	20 años
1942	1 año
Oct.1951-Abr.1953	1 año y 7 meses
Ago.1953-Abr.1959	5 años y 9 meses
Jun.1960-May.1964	4 años
Abr.1966-Ago.1967	1 año y 5 meses
Dic.1968-Feb.1972	3 años y 3 meses
Abr.1972-Jun.1973	1 año y 3 meses
Feb.1997-Ene.2025	**28 años**

NOTA: SE CONSIDERA INFLACIÓN PROMEDIO ANUAL PARA LOS AÑOS DE 1901 A 1925, 1931 Y 1932.

6 Desde años con alta inflación y crecimiento de la actividad provocados por los billetes fiscales hasta aquellos de deflación, por la inflexibilidad crediticia del patrón oro (BCRP, s.f.).

7 En este primer período de 1901 a 1950, se produjeron 16 años de deflación, los cuales se dieron en 1902, 1909,1910, 1912, 1921-1923, 1925, 1927-1933 y 1938.

destacó el período sostenido de inflación de un solo dígito a partir de febrero de 1997. Y, desde inicios de la década del 2000 en adelante, Perú ha logrado consolidar la estabilidad de precios.

La alta inflación e hiperinflación han sido parte de la historia económica del país, particularmente en los 30 años previos a 1990. Durante la década de 1960, la inflación promedio superó ligeramente el 10 por ciento, mientras que a mediados de la década de 1970, en un contexto de políticas populistas implementadas por el régimen militar, la tasa de inflación se elevó al 24 por ciento promedio anual. Esta tendencia se agravó en la década de 1980, cuando la inflación pasó del 60,8 por ciento al inicio del período a 2 775 por ciento en 1989 y, después, en el año de 1990 la variación interanual de los precios alcanzó un alarmante 7 650 por ciento. Este acelerado ritmo inflacionario fue provocado, en gran medida, por los persistentes déficits del sector público, que, por ejemplo, en 1990 representaron el 8,9 por ciento del PBI. Como en años anteriores, dicho déficit fue financiado principalmente mediante la emisión inorgánica de dinero.

La Ley Orgánica de 1962 que permitió el financiamiento directo e indirecto del erario público, la creación en 1969 del Consejo de Política Monetaria —presidido por el ministro de Economía y Finanzas, con la autoridad para dictar normas de política monetaria y, por lo tanto, subordinar al directorio del BCRP—, la Constitución de 1979 que ordena al ente emisor promover el crecimiento del PBI y del empleo, y el decreto de 1987 que facultó al Ministerio de Economía y Finanzas fijar la política cambiaria, son hitos que significaron la pérdida de autonomía del Banco Central. Asimismo, el sector público aumentó considerablemente su participación en las actividades económicas del país. No fue hasta la promulgación de la Ley Orgánica del BCRP de 1992 y la Constitución de 1993 que se revirtió esta situación. Ambas normas establecieron la autonomía institucional plena[8] del Banco Central y le permitieron enfocarse en la reducción de la inflación[9], labor que reforzó lo avanzado con el Programa de Estabilización (1990) y la supresión al financiamiento del déficit fiscal (1991). Cabe destacar que estos logros se concretaron, entre otros motivos, gracias al creciente consenso en los noventa de que la estabilidad monetaria es necesaria para un crecimiento económico sostenido a largo plazo.

A partir de 1994, el BCRP empezó a anunciar para cada año rangos objetivos de inflación[10] como parte de su diseño de política monetaria, y tuvo como meta operativa el control de los agregados monetarios. Posteriormente, este enfoque evolucionó con la adopción del esquema de MEI en 2002 y el uso de la tasa de interés de referencia como su principal instrumento para alcanzar el objetivo de inflación. En cuanto a la estrategia implementada, Armas et al. (2001) mencionan que el Banco Central primero se enfocó en reducir la inflación y, posteriormente, en mantenerla en niveles bajos y estables. En esta misma línea, De Gregorio (2019) observa que varios países de Latinoamérica implementaron regímenes de MEI, en medio de compromisos de inflación en descenso, consolidación fiscal y mayor autonomía de sus bancos centrales. Esto sugiere que el esquema de MEI es adoptado más como una estrategia integral de gestión de política monetaria que como una solución directa para reducir la inflación.

A fines de los noventa, luego de haber transitado por casi treinta años con inflación elevada y volátil, Perú logró reducir la variación de los precios a niveles comparables con las de economías avanzadas. Sobre ello, Armas et al. (2001) documentan que, en la Carta de Intención del FMI de inicios de los años noventa, las autoridades peruanas se comprometieron a alcanzar a mediano plazo una tasa anual similar al de las economías industrializadas (2 por ciento anual). Sin embargo, el plazo inicialmente previsto para alcanzar este objetivo se extendió hasta finales de dicha década, debido a la persistencia de una inflación relativamente elevada en los primeros años del proceso de estabilización. Esta reducción gradual[11] se llevó a cabo sin el llamado "costo a corto plazo", que suele manifestarse en una contracción de la actividad económica. De hecho, el crecimiento del PBI promedió un 3,9 por ciento anual, a pesar de los efectos de la crisis asiática de 1997 y del impacto del fenómeno El Niño un año después, mientras que la inflación pasó de 7 650 por ciento en 1990 a 6,5 por ciento en 1997 y, después, a 3,7 por ciento en 1999 y 2000.

A lo largo del proceso de reducción gradual y sostenida de la inflación, el Banco Central ha fortalecido su credibilidad en la conducción de la política de estabilización de los precios.

FACTORES CLAVE EN LA INFLACIÓN DE UN SOLO DÍGITO

Los factores clave en el logro del adecuado desempeño de la evolución de los precios en el país durante estas últimas décadas han sido en particular tres:

1. **La autonomía del Banco Central y su compromiso institucional con la estabilidad de precios.** Desde un inicio, el instituto emisor ha adop-

8 La autonomía del instituto emisor se refleja en el establecimiento de sus propios objetivos y en la elección de los instrumentos que considere apropiados para alcanzarlos.

9 La nueva ley orgánica del BCRP y la carta magna estipulan que su objetivo único es preservar la estabilidad monetaria en el país. El BCRP también es responsable de establecer la política cambiaria del país (Rossini, 2001).

10 De acuerdo con Rossini (2001), este anuncio, que consideraba ciertos choques de oferta, permitía seguir un enfoque más gradual que ayudaba a fortalecer la credibilidad de la política monetaria.

11 Armas et al. (2001) mencionan que el enfoque gradual para reducir la inflación permitió minimizar los costos reales asociados a este proceso y, a la vez, fortaleció la credibilidad del Banco Central en su compromiso de controlar la inflación.

tado medidas firmes para transmitir un mensaje creíble a los agentes económicos, asegurando que su principal objetivo es mantener una inflación baja y estable.

2. **El éxito del esquema de metas explícitas de inflación.** Este régimen ha permitido llevar a la inflación a niveles similares a los de los principales socios comerciales del país, un compromiso visible y sencillo de explicar a la población. El rango objetivo propuesto es de 1 a 3 por ciento y la inflación realizada promedió 3 por ciento en lo que va de este nuevo siglo (Gráfico 2).

3. **El anclaje de las expectativas de inflación.** La reputación alcanzada por el BCRP ha permitido moldear las expectativas de los agentes económicos[12], contribuyendo a una trayectoria descendente de la inflación y a su menor volatilidad. Desde la adopción del régimen de MEI hasta inicios de 2025, en aproximadamente el 80 por ciento de los meses se han registrado expectativas dentro del rango meta. Al respecto, Quineche et al. (2024) evidencian que, incluso en el período pospandémico, las expectativas inflacionarias en el país se mantuvieron ancladas. En particular, la menor desviación de estas respecto al rango meta de inflación constituye un indicador positivo de la efectividad del anclaje de las expectativas.

De estos tres factores mencionados, a los que se podría añadir una política monetaria contracíclica, una gestión efectiva de las intervenciones cambiarias y un cuerpo técnico meritocrático, la **autonomía del instituto emisor** ha sido el más importante en la exitosa reducción de la tasa de inflación y el sostenimiento actual de la estabilidad de precios.

Un análisis más detallado de la independencia del BCRP a través del índice de Cukierman modificado (ICM)[13] evidencia una mejora significativa en su autonomía tras las reformas implementadas en la década de los noventa. Como se muestra en el Cuadro 3, el índice avanzó de 0,502 antes de la reforma a 0,862 posterior a la misma, lo que refleja un fortalecimiento sustancial en la capacidad del BCRP para operar de manera independiente.

GRÁFICO 2 **Inflación promedio anual, 2001-2024**
(%, IPC fin de período)

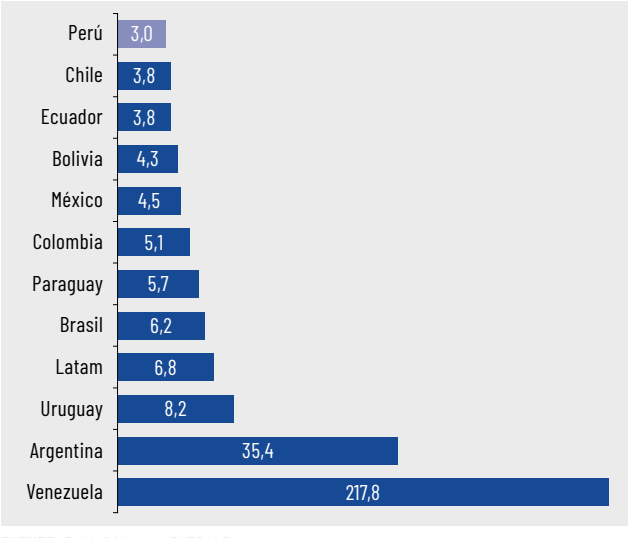

FUENTE: FMI Y BANCOS CENTRALES.

CUADRO 3 **Índice de Cukierman modificado**
(Criterios, ponderaciones y calificaciones)

	Pond.	Perú		Colombia	Chile	Brasil	México
		Prerreforma	Posreforma				
Gobierno del banco central	0,20	0,52	0,77	0,88	0,93	0,60	0,87
Objetivo del banco central	0,15	0,25	1,00	1,00	0,75	0,25	1,00
Formulación de política	0,15	0,80	0,80	0,64	0,80	0,46	0,64
Financiación del banco central	0,40	0,51	0,93	0,76	0,82	0,50	0,72
Rendición de cuentas	0,10	0,38	0,69	1,00	1,00	0,69	1,00
ICM total		**0,502**	**0,862**	**0,827**	**0,846**	**0,496**	**0,805**
Independencia política		0,141	0,303	0,327	0,299	0,158	0,323
Independencia económica		0,323	0,490	0,400	0,447	0,270	0,382
Rendición de cuentas		0,038	0,069	0,100	0,100	0,069	0,100

FUENTE: JÁCOME Y VÁZQUEZ (2005).

12 En su estudio sobre las expectativas inflacionarias posterior a la pandemia del COVID-19, Quineche et al. (2024) encuentran que los agentes económicos perciben los choques inflacionarios recientes como transitorios, lo cual es un reflejo de la credibilidad del BCRP.

13 El ICM toma la estructura del índice original de Cukierman et al. (1992), con cambios en algunos de los 16 aspectos legales de la independencia del banco central que se consideran en el índice original. Los valores van desde 0 (bajo nivel de independencia) a 1 (alto nivel de independencia).

En términos comparativos, el BCRP exhibe un alto grado de independencia en relación con otros bancos centrales de la región, especialmente en aspectos como restricción del financiamiento al Tesoro Público. Al respecto, Jácome y Pienknagura (2022), en su estudio sobre los bancos centrales en Latinoamérica, encuentran evidencia de una relación inversa y significativa entre la autonomía de los bancos centrales y la inflación. Asimismo, sus hallazgos indican que niveles elevados de autonomía se asocian con una menor probabilidad de episodios de alta inflación, especialmente cuando se limita la capacidad de los bancos centrales para financiar al Gobierno central.

Al analizar los distintos criterios que conforman el ICM para Perú, se observa que, además de la mejora en la autonomía política y económica del BCRP, la rendición de cuentas ha adquirido un papel clave en el fortalecimiento de su autonomía. Este avance es resultado de una mayor transparencia, especialmente luego de la implementación del esquema de MEI. En este contexto, el BCRP no solo comunica explícitamente su meta de inflación, sino que también detalla el proceso de formulación de su política monetaria, el contenido de sus decisiones, las proyecciones de inflación y un amplio conjunto de estadísticas económicas, con el fin de orientar las decisiones de los agentes económicos y sus expectativas. Y esta mayor transparencia, vinculada con la adopción del rango objetivo, ha resultado en una mayor confianza en la política monetaria y un mejor anclaje de las expectativas sobre la inflación.

DESAFÍOS FUTUROS

A pesar de los logros reseñados en el ámbito monetario, este documento advierte de los riesgos de debilitar la autonomía del Banco Central de Reserva del Perú. La historia económica del país advierte que es importante seguir manteniendo la autonomía de esta institución, protegiéndola de influencias políticas y reafirmando su mandato no solo para enfrentar la inflación actual, que ha alcanzado niveles récord de un solo dígito en más de 28 años, sino también para seguir garantizando la estabilidad de precios a mediano y largo plazo.

REFERENCIAS

- **Armas, A., & Gondo, R. (2017).** Transición del Control de Agregados Monetarios al Esquema de Metas Explicitas de Inflación. *Moneda*, (192), 30-35. BCRP.
- **Armas, A., Grippa, F., Quispe, Z., & Valdivia, L. (2001).** De Metas Monetarias a Metas de Inflación en Una Economía con Dolarización Parcial: El Caso Peruano. *Revista Estudios Económicos*, (7). BCRP.
- **Ayres, J., Garcia, M., Guillén, D., & Kehoe, P. (2019).** *The Monetary and Fiscal History of Brazil, 1960-2016*. Working Paper 25421. National Bureau of Economic Research.
- **Banco Central de Chile (2022).** *Informe de Política Monetaria. Junio 2022*.
- **Banco Central de Reserva del Perú (s.f.).** *Banco Central de Reserva del Perú*. Recuperado en febrero de 2025 de https://www.bcrp.gob.pe/docs/sobre-el-bcrp/folleto/folleto-institucional.pdf
- **Cukierman, A., Webb, S., & Neyapti, B. (1992).** Measuring the Independence of Central Banks and Its Effect on Policy Outcomes. *The World Bank Economic Review*, *6*(3), 353-398.
- **De Gregorio, J. (2019).** *Inflation Targets in Latin America*. Working Paper Peterson Institute for International Economics.
- **Fondo Monetario Internacional (2024).** *World Economic Outlook. Policy Pivot, Rising Threats*.
- **Gopinath, G. (2023).** *Three Uncomfortable Truths for Monetary Policy*. European Central Bank Forum on Central Banking 2023. https://www.imf.org/en/News/Articles/2023/06/26/fdmd-speech-sintra-3-uncomfortable-truths
- **Jácome, L. (2015).** *Central Banking in Latin America: From the Gold Standard to the Golden Years*. Working Paper 15/60. IMF.
- **Jácome, L., & Pienknagura, S. (2022).** *Central Bank Independence and Inflation in Latin America—Through the Lens of History*. Working Paper 22/186. IMF.
- **Jácome, L., & Vázquez, F. (2005).** *Any Link Between Legal Central Bank Independence and Inflation? Evidence from Latin America and the Caribean*. Working Paper 05/75. IMF.
- **Pastor, G. (2023).** Historia Monetaria y Cambiaria de la República del Perú: Una Aproximación. *Revista Estudios Económicos*, (41), 9-43. BCRP.
- **Pérez, E., & Vernengo, M. (2019).** The Historical Evolution of Monetary Policy in Latin America. En S. Battilossi, Cassis, Y., & Yago, K. (eds.). *Handbook of the History of Money and Currency*. Springer.
- **Quineche, R., Aguilar, J., & Garibay, R. (2024).** Analizando las Expectativas de Inflación de los agentes económicos durante el período pospandémico de COVID-19 en Latinoamérica. *Moneda*, (198), 4-9. BCRP.
- **Rossini, R. (2001).** Aspectos de la Adopción de Un Régimen de Metas de Inflación en el Perú. *Revista Estudios Económicos*, (7). BCRP.